



Colegio de Enfermería
de Salamanca

Los Colegios Profesionales de Enfermería, su función social e institucional

Coordinadores:

Carmen Sánchez Macarro
Antonio Claret García Martínez
Manuel Jesús García Martínez



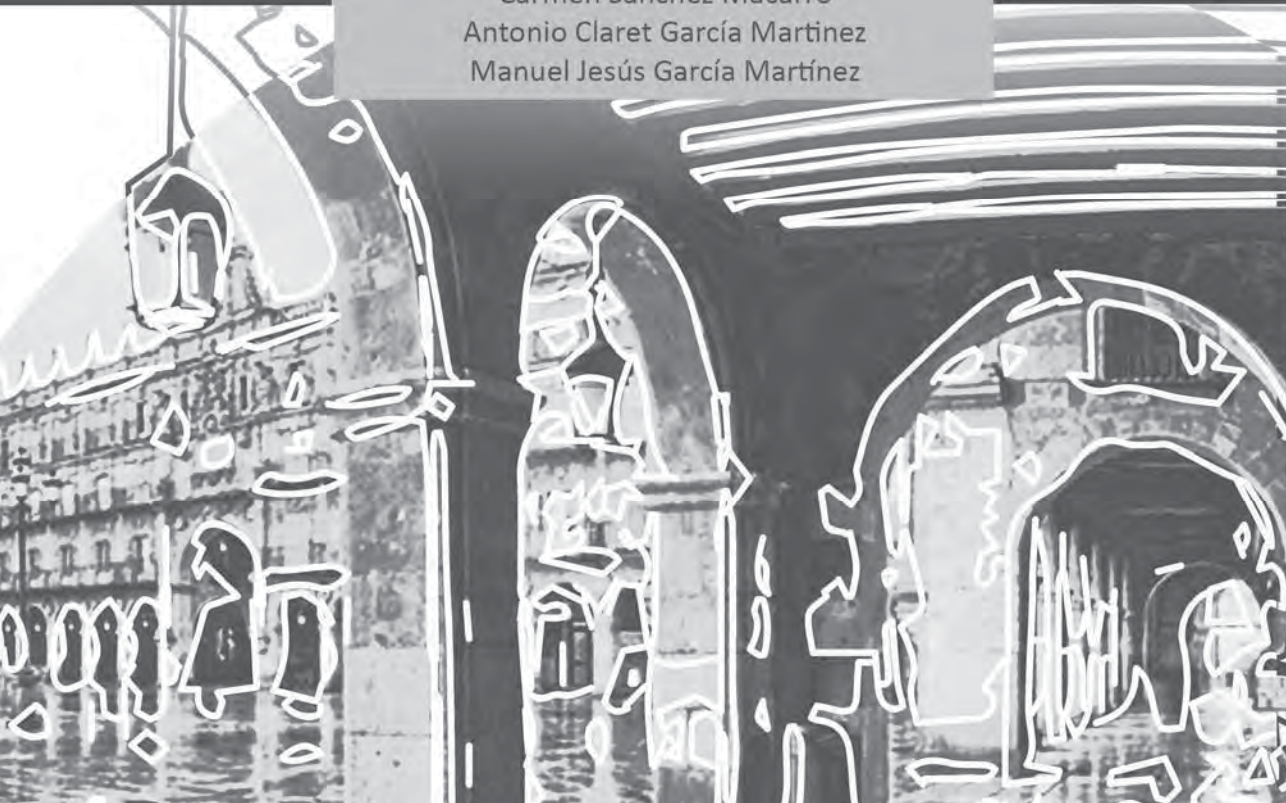


Colegio de Enfermería
de Salamanca

Los Colegios Profesionales de Enfermería, su función social e institucional

Coordinadores:

Carmen Sánchez Macarro
Antonio Claret García Martínez
Manuel Jesús García Martínez





Edita: Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca
C/ Dimas Madariaga, 14 Bajo · 37005 Salamanca

© Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca
© Los autores

“Este ebook incluye los enlaces a los videos de todas las Conferencias y Mesas
redondas presentadas en el XV Congreso Nacional y X Internacional de Historia de
la Enfermería celebrado en Salamanca del 4 al 6 de Mayo de 2017”.

ISBN: 978-84-497-5073-5

Coordinadores:

Carmen Sánchez Macarro, Antonio Claret García Martínez, Manuel Jesús García Martínez

Consejo Asesor:

Francisca J. Hernández Martín, M^a. José García Romo, Emilia Ruiz Antúnez, Carolina Benito Vela, Asunción Casado Romo, M^a. del Carmelo de Castro Sánchez, M^a. Luz Fernández Fernández, Ramón del Gallego Lastra, Pilar González Barez, Isidoro Jiménez Rodríguez, Amparo Martín García, M^a. Isabel Morente Parra, Paloma Rodríguez de la Cruz, David Sánchez Lozano, Amparo Tamborino Santos, M^a. Josefa Tocino Rodríguez

Maquetación:

David González Martín

Diseño Grafico:

David González Martín, Ruth M. Sánchez Albarrán

Reservados todos los derechos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro ni su tratamiento informático, ni la transmisión de alguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del titular de Copyright.

PRÓLOGO. Carmen Sánchez Macarro.....	15
PRESENTACIÓN. Francisca J. Hernández Martín.....	19
CARTA DE S.M. LA REINA	21

**PARTE PRIMERA:
LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA**

Capítulo 1. Los Colegios Profesionales de Enfermería. Su función social e institucional. Marco nacional e internacional

- Fuentes para la investigación de la Historia de la Enfermería. Los archivos colegiales. ANTONIO CLARET GARCÍA MARTÍNEZ, MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ	27
- El valor de la investigación histórica en la consolidación de la profesión enfermera. MARIA LUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	45
- Responsabilidad civil extracontractual de la administración pública por los daños derivados de la prestación sanitaria [una muestra jurisprudencial: los pronunciamientos del tribunal supremo de 2016] JUAN MANUEL ALEGRE ÁVILA.....	65
- El cuidar enfermero en los Códigos Éticos. FRANCISCO DE LLANOS PEÑA	103
- Los colegios y la unificación de la titulación enfermera. ISIDORO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.....	111
- El Colegio de Enfermería de Salamanca un siglo trabajando por la protección y defensa de los enfermeros y enfermos/usuarios. CARMEN SÁNCHEZ MACARRO	131
- Towards professionalism: Early training institutions for nurses in Ireland. GERARD FEALY	145
- Orden de Enfermería: del sueño a la realidad (Portugal: 1940 - 2000). OSCAR M. RAMOS FERRERIA	161
- Los colegios de enfermería en Italia. ANNA LA TORRE	175
- Los Colegios de Enfermería y las Órdenes Religiosas. FRANCISCA J. HERNÁNDEZ MARTÍN	187
- Las organizaciones de enfermería y la investigación en Latinoamérica. ANA LUISA VELANDIA MORA	197
- Los Colegios de Matronas y su proyección social a comienzos del siglo XX. MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ, ANTONIO CLARET GARCÍA MARTÍNEZ	211
- El futuro de los Colegios profesionales en la Sanidad del siglo XXI. ROCÍO CARDEÑOSO HERRERO	229

Capítulo 2: Colegios de Enfermería de España: hacia la reconstrucción de su historia.

- Historia del Colegio de Enfermería de Gipuzkoa. MANUEL SOLÓRZANO SÁNCHEZ..... 245
- El Colegio Matronal de Soria (1954-1984). M^ª DEL CARMEN ROJO PASCUAL,
MARÍA GARCÍA FUGAROLAS, HUGO ROJO SEGUÍ. 253
- Los primeros Colegios de Practicantes, Matronas y Enfermeras en Castilla-La
Mancha. RAÚL EXPÓSITO GONZÁLEZ. 261
- Revista "Nuberos" del Colegio de Enfermería de Cantabria.
GLORIA DE ALFONSO BLANES 271
- La actividad colegial de los practicantes en "La Vanguardia" (1905-1935)
DANIEL DÍAZ VILLAFRUELA, MIRIAM COBREROS PEÑAS, ISMAEL FERNÁNDEZ BONET. 279
- El Colegio Oficial de A.T.S. Valladolid a través de la Revista de los Ayudantes
Técnicos Sanitarios (1976-1980). MARÍA LÓPEZ VALLECILLO. 285
- Fuentes de investigación para la historia del Colegio de Enfermería de Cádiz.
MARIANA GARCÍA, MANUEL CANO LEAL, FRANCISCO GLICERIO CONDE MORA 293
- Luces y sombras de la organización colegial desde una perspectiva de género.
CONCHA GERMÁN BES, YOLANDA MARTÍNEZ SANTOS 299
- La Proyección social del Colegio de Enfermería de Cantabria.
ALEXANDRA GUALDRÓN ROMERO, ROCÍO CARDEÑOSO HERRERO, ANA MANZANAS GUTIÉRREZ. 307

PARTE SEGUNDA:

LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN SU CONTEXTO HISTÓRICO (SIGLOS XIX-XX)

Capítulo 3. Los grandes cambios en la Enfermería contemporánea.

- La enfermería durante el reinado de Isabel II. Marco legislativo de la
profesionalización enfermera en España. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MIURA,
ROCÍO ROMERO CASTILLO. 313
- El anticlericalismo en Europa como germen de la profesionalización de la
enfermería. Dualidad entre modelo francés y español ELADIO JOSÉ ROLO CARRÓN,
ELENA PÉREZ MARTÍN, ZAHIDA MARTÍNEZ CASTROSÍN. 319
- La prensa profesional sanitaria ante la propuesta de nivelación de titulaciones
de 1866. MIRIAM COBREROS PEÑAS, DANIEL DÍAZ VILLAFRUELA, ISMAEL FERNÁNDEZ BONET. 325
- Evolución de la enfermería en España en el siglo XIX y su institucionalización
como profesión. JOSÉ M^ª PALANCA DE LA VARGA, M^ª PAZ CASTRO GONZÁLEZ, PATRICIA PÉREZ GARCÍA. 333
- Instrumentos y técnicas odontológicas empleadas por los ministrantes.
MIRIAM COBREROS PEÑAS, DANIEL DÍAZ VILLAFRUELA, ISMAEL FERNÁNDEZ BONET. 343
- La ética enfermera durante la guerra Civil española.
M^ª EUGENIA GÓMEZ DE ENTERRÍA CUESTA, ANA ISABEL GANSO PÉREZ, MARIO AMO BLANCO 351

- La lucha por la autonomía profesional. Enfermeras referentes del periodo franquista en Catalunya. AMELIA GUILERA ROCHE, ANNA RAMIÓ JOFRE, CARMEN TORRES PENELLA.	359
- La electricidad como agente terapéutico: su utilización por los Practicantes a mediados del siglo XX. SERGIO GONZÁLEZ DE LA VERA.	363
- Heridas de cine. ELADIO JOSÉ ROLO CARRÓN, ELENA PÉREZ MARTÍN, ZAHIDA MARTÍNEZ CASTROSÍN.	371
- Enfermería y medios de comunicación en España. Siglo XX-XXI. ELENA MARTÍN GONZÁLEZ, MARIA TERESA MARTÍN GARCÍA.	377
- La percepción de los enfermeros y enfermeras tras cuarenta años de titulación universitaria en España. ALEXANDRA GUALDRÓN ROMERO, MARIO FLORES PRIETO, M ^a LUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.	385
- El movimiento estudiantil en el período post-revolucionario de abril de 1974. Una escuela de Enfermería en Portugal. VIRIATO MASCARENHAS MOREIRA, LUÍS LISBOA SANTOS.	389
- Enseñanza de Enfermería en Brasil: de los principios hasta la actualidad. SÉRGIO LUIS ALVES DE MORAIS JÚNIOR, SANDRA MARIA DA PENHA CONCEIÇÃO, CLÁUDIA DE LIMA TEIXEIRA FUENTES GARCIA.	397
- Un siglo de cambio en el tratamiento de las heridas. M ^a . ISABEL ROMO SANZ, LUIS CERÓN GARCÍA, JULIA M. HERNÁNDEZ CARRERA.	403

Capítulo 4: Instituciones enfermeras.

- Importancia de la Hermandad de Salus Infirmorum en la redacción del Código Deontológico Profesional. M ^a JOSÉ CARRANZA NAVAL, ÁNGEL MARTÍNEZ ÁVILA, ANTONIO MEJÍAS MÁRQUEZ.	407
- Movilización de jóvenes voluntarias y formación de Damas Enfermeras de la Cruz Roja durante la Guerra Civil Española. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MIURA, ROCÍO ROMERO CASTILLO.	415
- Influencia de la I Guerra Mundial en la enfermería española. Título de enfermería y Plan Formativo de la Cruz Roja. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MIURA, ROCÍO ROMERO CASTILLO.	421
- El Comité Femenino de Higiene Popular y su aportación a la Enfermería. MARIA ISABEL ARANDOJO MORALES, JOSEFA CENTENO BRIME.	427
- Estudio sobre la evolución de los cuidados de Enfermería en el Hospital del Mar de Barcelona. Dando visibilidad enfermera. CARMEN VILA GIMENO, PILAR VILLAVIEJA BUENO.	435
- Participación de Salus Infirmorum en el Comité Internacional Católico de Enfermeras y Asistencia Médica y Social. ISABEL LOURDES LEPIANI DIAZ, MARÍA JOSÉ CARRANZA NAVAL, ÁNGEL MARTÍNEZ ÁVILA.	441
- Asociaciones enfermeras en la filatelia mundial. TXARO ULIARTE LARRIKETA, JOSÉ EUGENIO GUERRA GONZÁLEZ, MARISOL ULIARTE LARRIKETA.	447

Capítulo 5: Biografías para la Historia de la Enfermería.

- Investigación enfermera: primera enfermera en administrar la vacuna de manera internacional: Isabel Zandal. ELENA MARIA CRUZ MORALES, BEATRIZ VALDAYO ROSADO, ROCIO MARTIN ALMENTA. 457
- Las otras funciones de la matrona, más allá de la asistencia médica. El caso de Victoria Campos en 1814. LAURA GUTIÉRREZ CHICOTE. 463
- Sor María Esperanza Blanc, pionera de la formación competencial de la enfermería leridana. LORENA LOURDES TEJERO VIDAL, CARMEN TORRES PENELLA. 469
- El practicante, recuerdo u olvido. Historia de Josep Cabús. CARMEN TORRES PENELLA, LORENA LOURDES TEJERO VIDAL. 473
- Nicolás Barajuán, presidente del Colegio de Practicantes de Álava entre 1907 y 1918. MANUEL FERREIRO ARDIÓNS, JUAN LEZAUN VALDUBIECO. 479
- Análisis prosopográfico de Mercedes Milá y Carmen Cavestany: su participación en los Órganos Colegiados. MARÍA DEL MAR GÓMEZ SÁNCHEZ, RODRIGO GUTIÉRREZ LÓPEZ, FRANCISCO GLICERIO CONDE MORA. 487
- María Abaurrea, Rectora de Salus Infirmorum de Cádiz. Su reconocimiento por el Consejo Nacional. FRANCISCO GLICERIO CONDE MORA, CONCEPCIÓN MATA PÉREZ, ISABEL LEPIANI DÍAZ. 493
- El Practicante y Procurador en cortes, Manuel March Tortonda (1906-1953). ISIDORO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, INMACULADA CORRAL LIRIA. 501
- Isabel Zandal, la primera enfermera de la historia en labor internacional. MARÍA DE LOS ÁNGELES BOYERO PEREIRA, JUAN MANUEL IGEA AZNAR. 509

PARTE TERCERA: HACIA LOS ORÍGENES DE LA ENFERMERÍA

Capítulo 6. Los antecedentes de una Enfermería moderna en España.

- Los tribunales de la Santa Inquisición y sus consecuencias en la actividad sanadora en Toledo (s. XV a XVII). MINERVA VELASCO ABELLÁN, SAGRARIO GÓMEZ CANTARINO, ISABEL DEL PUERTO FERNÁNDEZ. 521
- El aspecto social del cuidado en el siglo XVI. Una aproximación a la antropología enfermera en la Valencia Renacentista. AMPARO NOGALES ESPERT. 529
- Aplicación de los remedios por enfermeros religiosos: El empleo del “vinum acre” al siglo XVIII. HELGA RAFAEL HENRIQUES, ISABEL PEREIRA, CRISTINA LAVAREDA BAIXINHO. 537
- Ejemplos musicales en la obra de Simón López, Directorio de Enfermeros, 1668. RAMÓN PÉREZ PEÑARANDA. 543
- Antecedentes históricos de la organización profesional de la sanidad en España: El Protomedicato, siglos XIV-XIX. JOSÉ M^º PALANCA DE LA VARGA, M^º PAZ CASTRO GONZÁLEZ, PATRICIA PÉREZ GARCÍA. 551

- Medicina y religión frente a los cuidados femeninos (S. XV – XVII). SAGRARIO GÓMEZ CANTARINO, MINERVA VELASCO ABELLÁN, MARÍA IDOIA UGARTE GURRUTXAGA.	559
- El uso terapéutico del vino por parte de los enfermeros entre 1601-1800. CRISTINA LAVAREDA BAIXINHO, HELGA RAFAEL HENRIQUES, ISABEL PEREIRA.	567
- Identificación y localización de Hospitales antiguos en la provincia de Álava (España). MANUEL FERREIRO ARDIÓNS, JUAN LEZAUN VALDUBIECO.	575
- Cuidados y cuidadores en el Hospital General de Madrid en el siglo XVIII. MARÍA LORENTE PEDREILLE.	583
- La revolución médica de Paracelso: La visión holística del enfermo y su aplicación en Enfermería. DAVID LALOUMET CEDIEL, IRENE JIMENEZ VILLANUEVA, FABIO GUTIÉRREZ MARCOS.	591
- Los enfermeros en las boticas: su función. PALOMA POSADA MORENO, FRANCISCA J. HERNÁNDEZ MARTÍN, RAMÓN DEL GALLEGO LASTRA.	599

Capítulo 7: La prestación de cuidados: desde los orígenes hasta la Edad Media.

- Investigación Enfermera: Los primeros cuidadores en la prehistoria. BEATRIZ VALDAYO ROSADO, ROCÍO MARTÍN ALMENTA, ELENA MARÍA CRUZ MORALES.	609
- Los remedios de sanación de los papiros médicos del Imperio Medio egipcio. JAVIER FERNÁNDEZ DE RAMÓN, CRISTINA CRIADO FLORES.	613
- Mundo Clásico. Seguidores de Hipócrates, aportaciones a las CC. Salud, manuscritos realizados. LUCÍA PANIAGUA MONTORO, SARA QUINTINO GARGANTILLA, CARMEN M ^º RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.	621
- Los hábitos alimentarios y las prácticas de salud en la Península Ibérica durante el tiempo de Gayo Plinio. ISABEL PEREIRA, HELGA RAFAEL HENRIQUES, CRISTINA LAVAREDA BAIXINHO.	629
- Alta Edad Media siglos V-X: Salud y Cuidados realizados en la cultura árabe. PATRICIA DOMÍNGUEZ ISABEL, AZUCENA ELENA HERNÁNDEZ, SARA FERNÁNDEZ ARROYO.	637
- Enfermería en la Edad Media. M ^º ÁNGELES MOLINA HERNANDO, MILAGROS ARBE OCHANDIANO, J. CARLOS MARTÍN CORRAL.	643

PARTE CUARTA: HEURÍSTICA, EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA

Capítulo 8: Heurística. Fuentes para la Historia de la Enfermería.

- Documentos para la reglamentación sanitaria del Hospital de San José de Getafe (Madrid) en el siglo XVI. ISABEL PORTELA FILGUEIRAS, SUSANA MARÍA RAMÍREZ MARTÍN.	653
- Los practicantes en la prensa. Segunda mitad del siglo XIX. JOSEFA CENTENO BRIME, MÓNICA ÁLVAREZ RUIZ, FRANCISCA J. HERNÁNDEZ MARTÍN.	661

- Notas sobre la formación de los practicantes del siglo XIX. El libro “Vademecum del Practicante”. JOSÉ MARÍA PALANCA DE LA VARGA, PATRICIA PÉREZ GARCÍA, MARÍA TERESA PUENTE MARTÍNEZ.....	669
- Orígenes de los manuales para la enseñanza de la enfermería. FRANCISCA J. HERNÁNDEZ MARTÍN, MÓNICA ÁLVAREZ RUIZ, PALOMA POSADA MORENO.....	679
- La actualidad profesional durante 1926, a través de los editoriales de “El Practicante Toledano”. ISIDORO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MARTA LOSA IGLESIAS.....	687
- La formación del Ayudante Técnico Sanitario según los manuales de la editorial Oteo (1962-1975). YOLANDA MARTÍNEZ SANTOS, CONCHA GERMÁN BES.....	695
- La investigación histórica en la revista colegial de Huelva documentos de enfermería (1994-2016). JOSÉ EUGENIO GUERRA GONZÁLEZ, CARMEN Mª MARTINEZ SÁNCHEZ, DIEGO JOSÉ FERIA LORENZO.....	703
- Fuentes para la investigación de Historia de la Enfermería- Fondo Hospital de San José (Lisboa). LUÍS LISBOA SANTOS, VIRIATO MASCARENHAS MOREIRA.....	709
- Alternativas ante la ausencia de archivos especializados: otras fuentes. ANA ISABEL GANSO PÉREZ, Mª EUGENIA GÓMEZ DE ENTERRÍA CUESTA, MARTÍN JESÚS GUTIÉRREZ MORÁN.....	715

Capítulo 9. Epistemología, Metodología y Pensamiento enfermero.

- El conocimiento precientífico enfermero. ROCÍO MARTÍN ALMENTA, BEATRIZ VALDAYO ROSADO, ELENA MARIA CRUZ MORALES.....	725
- Historia de la Enfermería de Salud Mental. NATALIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANDREA CUERVAS-MONS TEJEDOR.....	729
- Revisión: la imagen social de Enfermería y su evolución histórica en el cine. MARIA DEL ROCÍO JIMÉNEZ CARABIAS, ALICIA VICENTE SÁNCHEZ, EMILIA RUIZ ANTÚNEZ.....	737
- El estudiantado ante el estudio de la historia enfermera y su contribución disciplinar. Mª CARMEN OLIVÉ FERRER, ANA MARTINEZ RODRIGUEZ, VICTORIA HERNÁNDEZ GRIMA.....	745
- Historia oral temática: descripción de pasos para la realización de estudios en el campo de la Enfermería. VANESSA RIBEIRO NEVES, MARIA CRISTINA SANNA, SÉRGIO L. ALVES DE MORAIS JÚNIOR.....	751
- Investigación en el desarrollo de la Enfermería. Mª PURIFICACIÓN JORGE HERNÁNDEZ, M. PILAR MONZÁLVIZ HERNÁNDEZ.....	757
- Dignidad humana y respeto a la vida como principio enfermero. ÁNGELA SIESTO LÓPEZ, Mª TERESA MENESES JIMÉNEZ, AMPARO LÓPEZ RUIZ.....	763
- Investigar en Enfermería para mejorar la relación con el paciente. ELENA MARTÍN GONZÁLEZ, IRENE DÍAZ GARCÍA.....	771
- La Metodología enfermera desde la óptica asistencial cuarenta años después de la titulación universitaria. MARIO FLORES PRIETO, ALEXANDRA GUALDRÓN ROMERO, Mª LUZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.....	779

- La recepción del pensamiento de Heidegger en la enfermería contemporánea: un estudio bibliométrico. ANA RAMOS CRUZ, GINÉS MATEO MARTÍNEZ, ANTONIO VÁZQUEZ.....	783
- Más allá de Sorge. Algunas claves sobre la utilidad del pensamiento de Heidegger para una filosofía de los cuidados. JULIO VIELVA, ANTONIO VÁZQUEZ, FLORENTINO BLANCO.	789
- Epistemología de Estudios de Mujeres: aplicación a la Historia de la Enfermería. CORAL CUADRADA.	797
- El cuerpo: una visión de la evolución del concepto. CRISTINA MARÍA ROSA JEREMÍAS, JOSÉ MANUEL SOBRA, MARÍA DOS ANJOS PEREIRA LOPES.	807
- La enfermería, en cada etapa histórica, representa los valores de la sociedad a la que cuida. NOEMÍ HERRERO PORTILLA, JOSÉ A. MARTÍN AMADOR.	815
Capítulo 10. La Enfermería: miradas desde el Presente.	
- La enfermería escribiendo la Historia: trigésimo aniversario de la Ley General de Sanidad (1986). ISIDORO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.	825
- La actuación y la práctica del enfermero auditor para mejorar la calidad de servicio en la salud: Una revisión integrativa. JAQUELINE VIEIRA DE OLIVEIRA.	833
- Derecho al Consentimiento Informado del Paciente y competencia en Enfermería. MILAGROS ARBE OCHANDIANO, M ^º ÁNGELES MOLINA HERNANDO, J. CARLOS MARTÍN CORRAL.	841
- Situación actual del clima organizacional de la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), Valparaíso, Chile. MARITZA SOTO URTUBIA.	847
- Autonomía en el paciente psiquiátrico: criterios para la toma de decisiones. TAMARA RAQUEL VELASCO SANZ, FRANCISCA J. HERNÁNDEZ MARTÍN.	855
- De la sumisión a la autonomía profesional, un camino inacabado. M ^º CARMEN SELLÁN SOTO, M ^º LUISA DÍAZ MARTÍNEZ, ANTONIO VÁZQUEZ SELLÁN.	861
- Respeto a la vida y a la dignidad humana. LUIS MARÍA HERRERO GARCÍA, NOEMÍ CALVO TAMAMES.	869
- La relación humana entre la enfermera y el paciente. ESTELA ROMERO RODRÍGUEZ, ELISA BENITO GARCÍA.	875
- Relación con el paciente. LUIS MARÍA HERRERO GARCÍA, RAQUEL CABO VILLALÓN, NOEMÍ CALVO TAMAMES.	881
- Autonomía y el Consentimiento informado y la competencia. ESTELA ROMERO RODRÍGUEZ, RAQUEL CABO VILLALÓN, ELISA BENITO GARCÍA.	889
- Evolución de la enfermera especialista en enfermería familiar y comunitaria. Abriendo caminos. SARA BERMUDO FUENMAYOR, MARÍA RODRÍGUEZ CARRASCO, LUCIA RÍOS CAMBERO.	895
MULTIMEDIA Y COLOFÓN.	901

CUIDADOS Y CUIDADORES EN EL HOSPITAL GENERAL DE MADRID EN EL SIGLO XVIII

CARE AND CAREGIVERS AT THE GENERAL HOSPITAL OF MADRID IN THE 18TH CENTURY

María Lorente Pedreille

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Universidad Complutense de Madrid

PALABRAS CLAVE: Hospital General de Madrid. Profesiones sanitarias. Cuidados siglo XVIII. Cuidadores del siglo XVIII.

RESUMEN: Mediante el estudio de fuentes primarias del siglo XVIII y estudios posteriores, se ha podido enmarcar la situación y las necesidades sanitarias de la sociedad de la España del siglo XVIII, dando una visión de la atención que se proporcionaba en los hospitales de la época y conocer las funciones propias de la enfermería que se desarrollaban en ellos.

Este análisis de las fuentes nos ha permitido conocer con detalle la labor de los encargados de proporcionar los cuidados adecuados a los pacientes dentro del marco del Hospital General de Madrid durante el siglo XVIII.

KEY WORDS: General Hospital of Madrid. Health professions. Care in the 18th century. Caregivers of the 18th century.

ABSTRACT: Through the study of primary sources of the 18th century and secondary sources of later epochs, it has been possible to frame the situation and the health needs of the society of the Spain of the 18th century; giving a view of the cares which were provided in the hospitals during that time and being able to know the nursing activities developed in them.

This analysis of the sources, has allowed us to know in detail the work developed by those in charge of providing the appropriate care to patients within the framework of the General Hospital of Madrid during the 18th century.

OBJETIVOS GENERALES

Contribuir al estudio histórico de la enfermería española en el contexto del siglo XVIII y dentro del Hospital General de Madrid donde se desarrollaba sus funciones, no solo con el fin de resaltar la necesidad de conocer nuestro pasado como presencia necesaria, sino también como estímulo para seguir avanzando en el conocimiento de las bases históricas en las que se sustenta nuestra profesión dentro de la realidad de la que formó parte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar la estructura y función de cada profesional sanitario del Hospital General de Madrid en el siglo XVIII.

Dar a conocer las funciones específicas del personal de enfermería dentro del hospital.

Obtener una visión de la actividad diaria dentro de los hospitales de la época.

METODOLOGÍA

Consulta de fuentes históricas de dos tipos: por un lado las fuentes primarias de la época, siglo XVIII, como base primordial del estudio. Por otro lado las fuentes secundarias, que nos han permitido contextualizar históricamente la situación del Hospital General de Madrid y exponer la organización del personal que lo componía y las funciones que cumplían, sobre todo centradas en el personal encargado de los cuidados de enfermería.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la Edad Media los hospitales no solo cumplían con la función de atender a los enfermos, sino que también asistían a pobres y peregrinos. Y no fue hasta mediados del siglo XVIII cuando se empezó a considerar que los hospitales debían ser lugares dedicados al cuidado y curación de enfermos y no como un lugar para cobijo de marginados. Al mismo tiempo se comenzó a plantear la necesidad de formar al personal que estaba al cuidado de enfermos. (1, 2).



Figura 1. Plano de 1706.

Bajo el mandato de Fernando VI (1746-1759) se inicia la reforma del antiguo Hospital General de Madrid fundado a finales del siglo XVI. Con esta nueva construcción no solo se pretendía aumentar el espacio para la atención de los enfermos, sino además mejorar la calidad de las instalaciones y de los cuidados que se les proporcionaba. Para ello también se formaba a los encargados de proporcionar los cuidados en las diferentes funciones que se efectuaban en las distintas áreas del hospital bajo la supervisión del personal ya cualificado. (3).

Personal del Hospital General

En este artículo vamos a intentar detallar las distintas funciones que se desarrollaban en los Reales Hospitales; todas ellas en relación a los cuidados del paciente, por lo que quedarán al margen todas aquellas funciones de carácter administrativo y de dirección del

hospital.

En primer lugar encontramos la figura del Hermano Mayor, que siempre recaía sobre el superior de los Hermanos Obregones (congregación religiosa dedicada al servicio de los pobres y necesitados). Entre las obligaciones del Hermano Mayor figuraba la de asignar a un Hermano por cada una de las salas de enfermería como encargado de cubrir todas las necesidades de la misma; debía ocuparse de que estos Hermanos cumpliesen con sus obligaciones. Estaba a cargo del Inventario General del hospital, por lo que se encomendaba de que no faltara lencería, colchones y utensilios en las enfermerías y almacenes, y que tampoco les faltase ropa a los pobres que ingresaban en el hospital así como de que todo fuese hecho con la mayor limpieza posible. (4).

El buen funcionamiento de las salas de enfermería estaba a cargo del Enfermero mayor, que se aseguraba de que los Practicantes, Hermanos Obregones y sirvientes cumpliesen con sus deberes. También acompañaba a los médicos en sus visitas y a los cirujanos en sus curas, procurando que estas, las sangrías, la administración de medicamentos y las comidas recetadas se hiciesen a sus correspondientes horas.

En caso de que sirvientes o practicantes cometiesen alguna falta o delito era deber del Enfermero mayor aplicar el correspondiente castigo que él mismo considerase oportuno, con la excepción del despido, que era potestad del Hermano Mayor y/o el Consiliario de guardia. (5).



Figura 2. Planta principal

Para hacerse cargo de los Reales Hospitales, el Real Protomedicato destinó nueve médicos, seis de ellos irían al Hospital General de hombres y los tres restantes al Hospital de la Pasión de mujeres. De entre estos nueve médicos el de

mayor antigüedad y rango pasaba a ser el Primer médico, quien una vez al mes se reunía con todos los médicos para informarse de la situación de los pacientes del hospital y de los cuidados que se les proporcionaba. El resto de los médicos debían estar bajo las órdenes del Primer médico, teniendo que obedecer sus decisiones, especialmente las referentes al beneficio de los pacientes.

Durante las visitas, los médicos eran acompañados por un Hermano Obregón, el Boticario y el Remedios Mayor. Cada uno de ellos debía llevar una libreta durante la visita en la que apuntaban respectivamente los alimentos prescritos para cada paciente, los medicamentos y en la última, además de los dos datos anteriores (que se usaría para corroborar la información), se tomaría nota de todos los demás procedimientos que pautara el médico y otros detalles particulares de cada visita. De esta forma al acabar la visita, el médico comprobaba la información recogida para evitar fallos y la firmaba.

El puesto de practicante de medicina era de menor rango que los médicos licenciados; en total había cuatro en el Hospital General, dos para el hospital de hombres y dos para el de mujeres. Su función principal era estar en la puerta de las enfermerías para atender las necesidades que en ellas pudiesen surgir. A la llegada de los enfermos al hospital era su

misión examinarles en primer lugar y distribuirlos en función de la enfermedad que padecían, teniendo especial cuidado de no mezclarlos y de no permitir la entrada de los infecciosos, enviándolos a los hospitales para infecciosos correspondientes. En caso de que la entrada se produjese después de la visita de la tarde de los médicos era su deber atender las necesidades y enfermedad del paciente administrándole la medicación necesaria para aliviarle hasta la siguiente visita. (6) Por las mañanas debían acompañar a los boticarios mientras administraban medicación para tener conocimiento de los cambios surgidos en los enfermos y así poder prevenir al médico.

Los Cirujanos, considerados una rama inferior de la medicina, se encargaban de las cirugías y de hacer algunas curas. En los Reales Hospitales había un total de cinco cirujanos: el Mayor, tres compañeros y el Practicante Mayor.

El Cirujano Mayor era escogido por antigüedad y méritos. Estaba a cargo de todas las cirugías de los Reales Hospitales y de las curas hasta que el enfermo estaba fuera de peligro que era cuando delegaba en otros cirujanos. Las curas se realizaban por la mañana y por la tarde, siempre antes de la visita del médico para que los practicantes que le acompañaban estuviesen libres para dicha visita; en caso de ser necesario, se realizaba una tercera cura antes de recogerse por la noche. (6).

Al principio de cada mes el Cirujano Mayor se reunía con el resto de cirujanos y practicantes para que le diesen cuenta de todos los enfermos que habían pasado por las enfermerías de cirugía, cuántos de ellos se habían curado y cuántos de ellos habían muerto.

El resto de los cirujanos de los Reales Hospitales debían dar cuenta al Cirujano Mayor de todos los casos extraordinarios que se encontraran; cada uno de ellos tenía asignado una zona concreta del hospital donde debía realizar sus curas. El Segundo Cirujano atendía a las enfermas en el Hospital de la Pasión, y cuando se ausentaba el Cirujano Mayor era el responsable de los pacientes de este, junto con el Practicante Mayor. El Tercer Cirujano estaba destinado en el Hospital General encargándose de las curas en las salas de cirugía. El Cuarto Cirujano tenía las mismas obligaciones que el Tercer Cirujano pero en el Hospital de la Pasión. De esta forma quedaban repartidos el Segundo y Cuarto Cirujano en el Hospital de la Pasión y el Mayor y el Tercer Cirujano en el Hospital General. (6).

El Practicante Mayor era el cargo inmediatamente por debajo de los cirujanos, sus funciones consistían en sustituir a los cirujanos en sus ausencias. Estaba a cargo de la enseñanza de los practicantes, durante la noche se ocupaba de los casos más urgentes en las salas de medicina y cirugía y curaba a los heridos que entraban en el hospital fuera de las horas en las que atendían los cirujanos. Por la mañana se levantaba antes que los cirujanos para cerciorarse de que todo el material necesario para las curas de ese día estuviese preparado y no faltase de nada. El puesto debía estar ocupado por un hombre con experiencia y soltero que dormía en una habitación cercana a las salas de cirugía para estar disponible a cualquier hora si se le requería. Desde este cargo se podía aspirar a ocupar el puesto de Cuarto Cirujano cuando quedara vacante por defunción, renuncia o por la ascensión de cualquiera de ellos a un puesto superior. (6).

El resto de los practicantes tenían que auxiliar a los médicos y estar presentes en las curas de cirugía de la mañana y de la tarde no pudiendo interferir una tarea con la otra.

Cuando estaban de guardia era su deber recibir a los enfermos que llegasen a las salas de cirugía y, en ausencia de todos los cargos superiores al de Practicante (cirujano, Practicante Mayor, Remedios Mayor...) sería este el encargado de realizar las curas de los enfermos. Además de estas tareas debían encargarse de otras como subir de la botica todos los medicamentos y remedios que fuesen necesarios; acompañar a los que subían las comidas de las cocinas y la despensa; de hacer las camas de los enfermos; Y trasladar los cadáveres a la capilla. Todos los Practicantes debían vivir fuera del Hospital General y ser solteros, siendo el cambio de estado civil motivo de despido inmediato. Desde el puesto de practicante podían ascender hasta llegar a Remedios Mayor y después a Cirujanos. A medio camino entre el cargo de Practicante y los cargos superiores existía el puesto de Sangrador, las cinco plazas existentes en el Hospital recaían sobre los Practicantes que destacaran sobre los otros por su inteligencia y sus méritos demostrados en el examen realizado por el Cirujano Mayor. Los sangradores tenían las mismas funciones que el resto de Practicantes pero se les añadía la tarea de ejecutar las sangrías que se recetaban en el hospital. (6).

El Remedios mayor tenía el cometido de asegurarse de que los practicantes cumpliesen durante sus guardias y velar en la salas de cirugía; llevaba la libreta durante el pase del médico para apuntar todo lo que mandase. También debía procurar que a los enfermos no les faltasen los remedios necesarios y tener todo preparado para las cirugías antes de que llegasen los cirujanos. (6).

La elaboración de todos los remedios pautados por los médicos y cirujanos estaba a cargo del Boticario Mayor. El cargo de boticario que debía ser aprobado por el Real Protomedicato, recaía sobre un hombre de confianza, de experiencia y practica acreditadas y soltero ya que debía vivir en los Reales Hospitales en una habitación contigua a la Botica y tener plena disponibilidad para realizar sus labores. Los mancebos junto con los mozos estaban a sus órdenes, el Boticario Mayor debía designar a dos de los mancebos para llevar la libreta durante la visita del médico, uno en cada hospital y a otros dos a las curas de los cirujanos para apuntar todos los remedios que estos pautasen a cada enfermo. A pesar de esta delegación de tareas, el Boticario Mayor estaba obligado a asistir siempre que le fuese posible a estas visitas con los médicos y cirujanos para comprobar por sí mismo el efecto de sus elaboraciones en los enfermos.

Todas las normas que se aplicaban para el Hospital General de hombres eran igualmente aplicadas al Hospital de la Pasión de mujeres. Las diferencias en lo que a trabajos, vida y normas se refiere entre ambos hospitales radicaba en que, los únicos hombres que tenían libre acceso a las salas de mujeres eran los propios trabajadores de las salas. El resto de hombres tenían unos limitados periodos de tiempo para acceder a ellas.

Por otro lado existían ciertos cargos destinados solo a trabajar en el Hospital de la Pasión. En primer lugar estaban las Madres, que eran las supervisoras de las salas de enfermería, llevaban el registro de la ropa y utensilios de las salas de enfermería y eran las últimas responsables de lo que ocurriese en las salas de enfermería. Subordinadas a ellas se encontraban las Enfermeras, encargadas del cuidado de las necesidades de las enfermas y limpieza de las salas; y la Boticaria, que no estaba autorizada a elaborar los

remedios, pero debía estar presente durante sus visitas llevando la libreta de alimentos apuntando lo que pautasen, para después encargarse personalmente de que se administraran tanto los medicamentos como los alimentos correctos a las horas adecuadas, y dar aviso a los superiores de los incidentes, ocurridos con las administraciones. (4, 6).

La Vida dentro del Hospital General de Madrid

Todo el personal que vivía dentro de los Reales Hospitales estaba sujeto a una serie de normas, cuyas faltas eran castigadas por los cargos superiores en cada nivel. Debían cumplir con sus obligaciones diarias, no faltando nunca a sus puestos salvo en caso de enfermedad o con el pertinente permiso de los superiores. Aquellos miembros del personal que vivían dentro de los Reales Hospitales tenían prohibido hacer noche fuera de ellos; podían salir en su tiempo libre pero debían volver antes de que se cerraran las puertas del Hospital, de lo cual estaba encargado el Portero del hospital, en verano lo hacía a las diez de la noche y en invierno a las nueve. Por las noches las puertas solo se abrían en caso de que llegara algún enfermo que necesitaba ser atendido. (4,6).

Por lo demás en los Reales Hospitales se seguía todos los días la misma rutina, los sirvientes se levantaban a las cuatro en verano y a las cinco en invierno para iniciar sus tareas cuanto antes y terminar con ellas a tiempo para que iniciasen las curas los cirujanos, a las cinco en verano y entre las seis y las siete en invierno. De esta forma los practicantes podían estar presentes tanto en las curas de la mañana como en las visitas del médico que tenían lugar a las seis en verano y a las ocho en invierno. Por las tardes el cirujano hacía el resto de curas a las tres de la tarde y el médico terminaba las visitas pendientes a partir de las cinco de la tarde.

Las comidas de los enfermos tenían igualmente un horario determinado: el desayuno se daba a las ocho de la mañana, la comida a las once y las cenas a las seis de la tarde. Las únicas excepciones a estos horarios era cuando se trataba de una dieta más rigurosa o de una dieta a base de caldos, en la cual se daban cada cuatro horas intercalando otros líquidos entre medias. La medicación de los enfermos por otro lado, se daba por las mañanas a las cinco en verano y a las seis en invierno. Estos horarios, tanto para comidas como para medicación, podían ser alterados por los médicos y cirujanos si consideraban que era para beneficio del paciente, en tal caso debía quedar reflejado claramente en el Recetario para prevenir los errores.(4,5,6).

CONCLUSIONES

En este artículo se ha pretendido contribuir al estudio histórico de una parcela de la enfermería que se ha considerado relevante por las aportaciones que en la época ayudaron a potenciar las bases de las profesiones sanitarias, algunas de las cuales se ven



Figura 3. Planta segunda

culminadas en la actualidad.

Se ha logrado dar una visión de la actividad diaria de un hospital del siglo XVIII, prestando una especial atención a las funciones desarrolladas por los profesionales sanitarios y subalternos que están directamente implicadas en el cuidado de los pacientes y que hoy en día forman parte de la profesión de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fernández Martín F. coord. Historia de la enfermería en España (desde la antigüedad hasta nuestros días). Madrid: Síntesis; 1996.
2. Martínez Martín ML, Chamorro Rebollo E. Historia de la enfermería: evolución histórica del cuidado enfermero. Barcelona: Elsevier; 2011.
3. Sainz Carrero A. Historia del hospital general o provincial de Madrid, cuna de un servicio de urología centenario. Historia de la Urología, Arch. Esp. Urol. 2006; 59 (7): 663-673.
4. Constituciones y Ordenanzas, para el gobierno de los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid, aprobado por el Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero, (que Dios guarde) y pasado por el Real Consejo de Castilla. Reimpresas en Madrid: Imprenta de Pantaleon de Aznar; 1780.
5. Muñoz Alonso D. De hospital a museo. [Tesis doctoral]. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid; 2010.
6. Núñez Olarte JM. El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII. Madrid: CSIC; 1999.